

OTRO SI MODIFICATORIO N° 1- ADICION A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 266-DIGSA/DMCAL-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR- DISPENSARIO MEDICO DE CALI Y HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES NIT: 891200240-2

ACEPTACIÓN DE OFERTA N° :	266-DIGSA/DMCAL-2024
OBJETO:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PEDIATRÍA PARA CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES
CONTRATISTA:	CONTRATISTA: HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES NIT 891200240-2 Representante Legal DORIS LUCIA SARASTY RADROGUEZ C.C. No. 30710368 EXPEDIDA EN PASTO
VALOR INICIAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA:	TRECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE \$300.000.000
VALOR DE LA ADICIÓN 1:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE \$80.000.000
VALOR FINAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA:	TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE \$380.000.000
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR:	CT. CRISTIAN IVAN JIMENEZ GUERRERO

Entre los suscritos, a saber: **MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. N.º 80828079 Expedida en Bogotá D.C., nombrado como Ordenador del Gasto y Subdirector Administrativo y Financiero del Dispensario Médico de Cali, mediante Circular de comunicaciones del COMANDO DE PERSONAL CIRC-2023315023027683 de fecha 16/10/2023, en uso de las facultades legales conferidas mediante Resolución de Delegación Ministerial N° 4223 del 23 de junio del 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones expedidas por el Ministerio de Defensa Nacional" y Resolución N° 4223 del 23 de junio del 2022, "Manual de Contratación Ministerio de Defensa Nacional", actuando en nombre y representación MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-DISPENSARIO MEDICO DE CALI por una parte, y, por la otra **HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES NIT: 891200240-2** representada legalmente por el señor **DORIS LUCIA SARASTY RADROGUEZ C.C. No. 30710368 EXPEDIDA EN PASTO**, hemos convenido celebrar el presente otrosi modificatorio previo las siguientes consideraciones:

Que el objeto del contrato es el **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PEDIATRÍA PARA CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO,**

PATRIA HONOR LEALTAD

PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES

Que en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2024 existe la asignación de los recursos necesarios para atender las obligaciones de pago la presente aceptación de oferta hasta por la suma de TREcientos MILLONES DE PESOS M/CTE \$300.000.000 amparados mediante Certificado de Disponibilidad presupuestal CDP No 32324,16/02/2024 amparados bajo el RUBRO A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES REC 16 CSF, expedido por el jefe de Presupuesto del Establecimiento de Sanidad Militar DMICAL

Que el día 4/29/2024, fue suscrito la aceptación de oferta N° 266-DIGSA/DMICAL-2024, cuyo objeto fue: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PEDIATRÍA PARA CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES Y GMCAB IPIALES

Es preciso resaltar que el presente modificatorio se realiza para garantizar el LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PEDIATRÍA PARA CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES

Por un valor de adición de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE \$80.000.000, previa justificación realizada por el supervisor de la presente aceptación de oferta bajo radicado N 2024663016454883 26 de JUNIO de 2024 y solicitud aceptada por el contratista HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES NIT: 891200240-2 representada legalmente por el señor(a) DORIS LUCIA SARASTY RADROGUEZ C.C. No. 30710368 EXPEDIDA EN PASTO.

Que, la solicitud presentada es viable teniendo en cuenta que las necesidades de las unidades persisten y resulta necesario suplir integralmente dichas necesidades.

Que cumplidos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, las partes acuerdan celebrar el presente OTROSI MODIFICATORIO N° 001 de la ACEPTACIÓN DE OFERTA N°266-DIGSA/DMICAL-2024, que se registrá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: REITERAR LA CLÁUSULA PRIMERA En lo concerniente al objeto al que se comprometió el contratista para con el contratante en el que comprende LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PEDIATRÍA PARA CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
Correo laura.navarez@buzonjefecito.mil.co
Cali - Valle del Cauca
Tel. 3227323260

CLAUSULA SEGUNDA: ADICIONESE LA CLAUSULA TERCERA VALOR ACEPTACIÓN DE OFERTA DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 266-DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PEDIATRÍA PARA CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES correspondiente al **ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 266-DIGSA/DMCAL-2024** será por un valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE \$300.000.000** esto con el fin de dar continuidad al objeto del contrato referido.

TOTAL ADICION 001: Por un valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE \$80.000.000**

En consecuencia, el valor del contrato principal, junto a la adición N° 1 asciende a la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE \$380.000.000.**

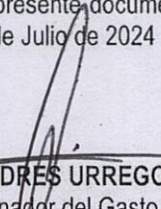
CLAUSULA TERCERA : PERFECCIONAMIENTO Para el perfeccionamiento de la presente se requiere de la firma por parte del CONTRATISTA y del Ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Cali, la certificación de que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, seguridad social y cajas de compensación, y demás erogaciones presupuestales.

CLAUSULA CUARTA: GARANTÍAS: De ser el caso, ampliar la totalidad de las garantías exigidas, de conformidad con los amparos solicitados en el contrato principal en cuanto al valor y plazo de ejecución.

CLÁUSULA SEXTA: GENERALES: Los demás términos y condiciones suscritos en la **ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 266-DIGSA/DMCAL-2024**, no se modifican o adicionan, con la presente, por lo cual para todos los efectos legales a que haya lugar se mantendrán vigentes.

En señal de asentimiento las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Santiago de Cali. A los 19 días del mes de Julio de 2024

EL CONTRATANTE


MY. CARLOS ANDRÉS URREGO GUERRERO
Subdirector Administrativo Ordenador del Gasto Dispensario Médico de Cali.
Ordenador del Gasto Dispensario Médico de Cali

EL CONTRATISTA


HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
NIT: 891200240-2
DORIS LUCIA SARASTY RADROQUEZ
C.C. No. 30710368 EXPEDIDA EN PASTO


ELABORO: JOVELYS HENRIQUEZ HERNANDEZ
ASESOR JURIDICO DMCAL

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
Correo laura.narvaez@buzonejercicio.mil.co
Cali - valle del cauca
Tel. 3227323260